

a dar lectura del acta de la ultima que fué aprobada.
Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que, como ya expusieron
con las oportunas convocatorias, el objeto de la presente sesión
era el de aprobar con carácter definitivo las cuentas municipales
por las aprobadas provisionalmente en su día, correspondientes
a los ejercicios de 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940
y 1941, las cuales han sido expuestas al público, ennumeradas por
el Sr. Concejal Penedas y examinadas minuciosamente por la
Comisión de Hacienda, habiéndose uno y otro emitido dictamen
que consta en el expediente.

Dada lectura inmediata de los referidos dictámenes, por el Sr.
Presupuesto Secretario, del que resulta que dichas cuentas están debida-
mente fijadas y justificadas, el Sr. Presidente anunció que iba a
proceder a la votación y no habiéndose opuesto contra las referi-
das cuentas objeción alguna, fueron aprobadas por Unanimitad.

Seguidamente el Ayuntamiento acordó que en cumplimiento
de lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto municipal, sea pu-
blicado el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia
a los efectos procedentes.

Así mismo se acordó a los efectos determinados por la O. O. de
15 de Diciembre de 1925, fijar el tipo de jornal medio de un
brazo en la localidad a fines de Octubre de 1944, en el año en
curso y abastecimiento de 1944, el de ocho pesetas, comunicándose
a la Caja de Oculista de Madrid n.º 3.

Y den contribución con 75 pesetas a los folios de la Península Santa.
Y den Autorizar a D. José Odonato Moreno, ocho días de permiso
para asuntos familiares.

Y den se adquiere una cuba para el servicio de mataderos en
carga a un Capitán.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a
las tres horas firmando los concurrentes de todo ello como Sen-
tado de los Sr.



Fuente Miguel

Yegueras Gabriel Olivares
Juan Narciso de Martin Lato

por Odonato

Sesión ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día diez y
seis de Abril de 1943
de Abril de mil novecientos cuarenta y tres; bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron en la
Concejalía los Sr. Concejales que al margen se expresan, con
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes
Alvaro Muñoz

se dio principio con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.

Aprobada sin discusión. Acto seguido se dio lectura de la comis.
pendencia y Boletines Oficiales de la ~~Presidencia~~
plimiento. Se leyó como en años anteriores se decretan al Dr. Rivera.

1º Permitir los ramos de oliva para la ceremonia del Domingo.
 2º Que se formule una lista de los que contribuyan
 a la extincion del fuego de un Camion del Consorcio de la Pana-
 deña y se distribuya entre los mismos los 500 puntas donadas a c. fin.
 3º Que se recuerde a los Parriceros el deber de fijar en sitio
 visible el precio de venta de las carnes y que se haga esto exten-
 sivo a los demás industriales.

Y no habiéndolo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que se firma por los concurrentes de todo ello como ~~Personas~~ ^{Personas} autenticas.

~~Andrés Miguel~~ Yegreiros Gabriel Olivares
Martín Pato
Alvaro Muñoz Juan Rivas
pri. notarios

Periódico ordinario del día
viernes de Abril de 1943

Gregorio Hernandez
Alvaro Muñoz
Ismael Lalo
Gabriel Olivares

En San Sebastian de los Reyes a las dos horas de la tarde treinta de Abril de mil novecientos noventa y tres; bajo la Presidencia del Alcalde Don Fidel Jurado Miguel, se reunieron los los Concejales que al morning se expresan con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la ultima que fué aprobada sin discusion.

Se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana. Se da por enterada la Corporación y se acuerda su cumplimiento y dar autorizar al Secretario de la Corporación para que asista a la Sesión Municipalista convocada en Madrid para el día 7 de Mayo próximo.

Yden aprobar instancia de Antonio Vaguerias Sam. que solicita
la Guardería de ganados en la Dehesa Real.

Y así se interinifique la columna de arbitrios y se alane a los Em-
pleados sus haberes de abril.

no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las tres horas y después de lida y firmada por los concurrentes a ella se certifica.

Miguel
 Yoonery Martin Tato
 Anaro Munn
 Gabriel Olivares

